



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°103/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de marzo de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de concesión de uso gratuito, a favor de la siguiente institución:

Universidad Arturo Prat, Expediente 1CGC10719.

Concesión gratuita de terreno, de una superficie predial de 14,97 há, ubicadas en la ruta 665 km 30,50 sector La Huayca Canchones, comuna de Pozo Almonte, por un plazo de cinco años, a favor de la Universidad Arturo Prat, con la finalidad de iniciar el proyecto de construcción del Centro de Investigación e Innovación en el área de la agricultura.

Se establece una visita a terreno del cuerpo colegiado, en coordinación con la secretaría ejecutiva.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°265, de fecha 17 de marzo de 2025, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras.; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros regionales Sra Giovanna Trincado Avilés, Sres. Mauricio Schmidt Silva; Eduardo Mamani Mamani; Octavio López Avalos

Se deja constancia del voto de abstención del consejero regional Sr. Néstor Jofré Núñez; Luis Milla Ramírez.

Conforme. - Iquique, 25 de marzo de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ